



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

Refuerzan por fin de año al alcoholímetro

Al arrancar el programa Conduce Sin Alcohol, operativo Fin de Año 2022, el jefe de la Policía capitalina, **Omar García Harfuch**, informó que desde este jueves y hasta el 8 de enero de 2023, se desplegarán 507 policías y más de 200 vehículos en 32 puntos de revisión, algunos aleatorios y otros fijos, las 24 horas del día en la Ciudad de México.

Esto luego de que las Secretarías de Movilidad (Semovi) y de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México sumaron esfuerzos con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), para evitar accidentes viales con consecuencias mortales a causa del consumo inmoderado de alcohol.

Durante el evento, García Harfuch destacó que se intensificará la presencia y operación del programa Conduce Sin Alcohol en las 16 alcaldías, incluyendo las entradas y salidas carreteras de la Ciudad de México, con el objetivo de salvaguardar la integridad física de conductores de vehículos, peatones, ciclistas y de la ciudadanía en general.

Precisó que de enero a noviembre de este año han sido infraccionadas ocho mil 657 personas por exceder los límites de ingesta de alcohol permitidos y se han remitido a un depósito 8 mil 554 vehículos. "Esto se traduce en miles de vidas salvadas y en menos accidentes con consecuencias mortales", precisó.

Durante su participación, Andrés Lajous Loaeza, hizo una reflexión sobre las consecuencias del consumo de alcohol al conducir, por ejemplo indicó que es 17% más probable tener un hecho vehicular por esta causa. /24HORAS



TEMPORADA. Ayer arrancó el operativo de fin de año en la alcaldía Venustiano Carranza.



'Si sólo me tomé tres cervezas'

REFORMA / STAFF

Juan Carlos fue a celebrar ayer el cumpleaños de su amigo de la oficina a un bar en la Colonia Jardín Balbuena, y al finalizar partió hacia su hogar en Nezahualcóyotl.

No contaba con que el mismo día iniciaría el operativo Conduce sin Alcohol, y que se encontraría con uno de los 32 puntos de revisión.

Mientras atravesaba la Avenida Fray Servando Teresa de Mier, fue detenido por oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quienes le pidieron bajar de su auto y soplar dentro de un tubo que determinaría dónde pasaría la noche.

El límite legal permitido de alcohol en la sangre es de 0.40 miligramos por litro de alcohol en aire pulmonar, si no lo rebasaba, podría ir a casa, de lo contrario sería llevado al Centro de Sanción Administrativa y de Integración Social, conocido como "El Torito".

Una vez que sopló, el alcoholímetro marcó 0.49. Faltaba que un juez cívico determinara cuánto tiempo



La revisión se hará en 32 puntos de revisión, algunos aleatorios y otros fijos, las 24 horas del día.

pasaría encerrado, el mínimo, de 20 horas o, si tenía algún agravante, podría pasar arrestado hasta 36 horas.

"Yo casi no tomo pero hoy estaba celebrando, pero pues no vengo en exceso de alcohol, sólo me tomé tres cervezas, estoy cooperando", dijo mientras los oficiales le tomaban sus datos para ya ser trasladado en patrulla.

Luego del arresto, su auto fue levantado por una grúa y remitido al corralón.

Dicho operativo inició ayer y estará vigente durante toda la temporada decembrina, hasta el 8 de enero.

El Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch,

afirmó que tienen el propósito de salvar vidas humanas y que será acompañado de una campaña de prevención en restaurantes y plazas comerciales.

"Tenemos el compromiso de brindarle un diciembre seguro a toda la ciudadanía y a los visitantes que vengan", afirmó García Harfuch.

El operativo Conduce sin Alcohol contará con un despliegue de 507 elementos de seguridad y de 200 vehículos que estarán en puntos fijos e itinerantes durante las 24 horas del día.



■ Ayer comenzó el programa Conduce sin Alcohol y estará vigente hasta el 8 de enero.

Fecha:

02 / 010 / 2022

Sección:

Metropoli

Página:

Pp y 13

1



EL UNIVERSAL

IMAGEN DEL DÍA

ALCOHOLÍMETRO DE 24 X 7



VALENTE ROSAS, EL UNIVERSAL

El gobierno de la Ciudad de México arrancó ayer con el alcoholímetro decembrino, el cual se aplicará las 24 horas y se realizarán pruebas afuera de zonas de restaurantes y bares.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, indicó que los agentes usarán 46 equipos de alcoholimetría ambiental que registran alcohol en el interior de los vehículos, además de 160 cámaras corporales. | METRÓPOLI | A13



Aplicará 24 horas el alcoholímetro; incluye zona de bares

SSC instalará 32 puntos fijos de revisión más sitios aleatorios por fiestas decembrinas

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, informó que con el inicio del alcoholímetro decembrino, se instalarán pruebas afuera de la zona de restaurantes y bares. Estos "circuitos de pruebas amistosas", precisó, tienen el objetivo de que los conductores puedan medir el grado de alcohol antes de conducir.

Acompañado por el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, el jefe de la policía enfatizó que se va a reforzar el Operativo Conduce sin Alcohol, que abarcará, como el año pasado, las salidas carreteras de la Ciudad de México.

En cuanto a los "circuitos amistosos", estos funcionarán con dos puntos diarios en plazas comerciales, parques y zona de bares y restaurantes, en un horario de 12:00 a 18:00 y de 19:00 a 23:00 horas.

Se instalarán 32 puntos fijos del alcoholímetro y unos aleatorios, con el despliegue de 507 uni-

formados y más de 200 vehículos de apoyo, las 24 horas del día.

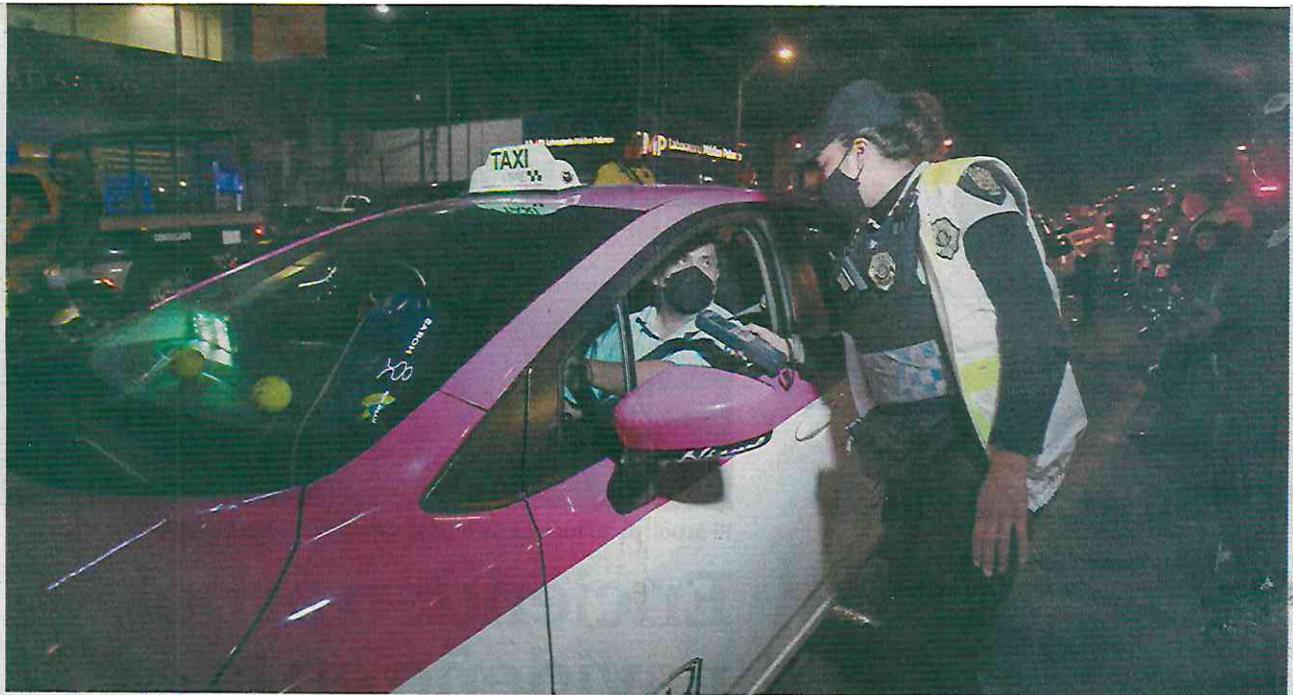
Para las jornadas diurnas se instalarán siete puntos, de los cuales tres son carreteros.

En el horario nocturno, serán 15 puntos fijos y 10 itinerantes. Las zonas de revisión itinerantes no son reveladas para no alertar a los automovilistas.

Omar García Harfuch indicó que los elementos usarán 46 equipos de alcoholimetría ambiental que registran alcohol al interior de los vehículos, además de 160 cámaras corporales.

"De enero a noviembre de este año han sido infraccionadas 8 mil 657 personas por exceder los límites de ingesta de alcohol permitidos, y se han remitido a un depósito 8 mil 554 vehículos. Esto se traduce en miles de vidas salvadas y en menos accidentes con consecuencias mortales", dijo el titular de la SSC.

Para los conductores que no pasen la prueba de alcoholimetría, la multa será de 800 a mil 500 pesos por el arrastre, más lo acumulado por la estancia del vehículo en el depósito, además, los automovilistas serán remitidos al Centro de Sanciones Administrativas, mejor conocido como el *Torito*, para cumplir con un arresto de 20 a 36 horas. ●



FOTOS: VALENTE ROSAS, EL UNIVERSAL

Se van a desplegar 507 uniformados como parte del alcoholímetro decembrino.



Omar García Harfuch, jefe de la policía capitalina, expuso que los operativos han ayudado a reducir los accidentes y salvado vidas.

OMAR GARCÍA HARFUCH
Titular de la SSC

"De enero a noviembre han sido infraccionadas 8 mil 657 personas por exceder los límites de alcohol permitidos"

video

Ponen en marcha alcoholímetro decembrino



eluniversal.com.mx

SSC

Lanzan el alcoholímetro decembrino

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Desde ayer, 507 elementos policiacos, con más de 200 unidades, serán desplegados en 32 puntos de revisión, algunos aleatorios y otros fijos, en las 16 alcaldías de la capital, como parte del operativo Conduce Sin Alcohol de fin de año.

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de



Foto: Especial

Anoche dieron el banderazo al operativo Conduce Sin Alcohol de fin de año y más tarde cayeron los primeros infractores.

Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, indicó que 15 serán fijos y diez itinerantes, así como siete diurnos.

Estarán instalados en diferentes horarios para abarcar las 24 horas del día a partir de ayer y hasta el 8 de enero.

El funcionario detalló que de enero a noviembre del año en curso han infraccionado a ocho mil 657 conductores por manejar bajo los influjos del alcohol.

En presencia del secretario de Movilidad, Andrés Lajous, y del presidente del Consejo para la Seguridad y Justicia, Salvador Guerrero Chiprés, el jefe de la Policía capitalina detalló que también han sido remitidos a depósitos vehiculares ocho mil 554 autos.

Lajous aseguró que un 50% de los accidentes de tránsito que ocurren en la capital suceden porque los conductores involucrados ingirieron bebidas alcohólicas antes de manejar.

Alcoholímetro, hasta el 8 de enero

**Omar García Harfuch,
secretario de Seguridad**

Ciudadana, informó que el programa Conduce sin Alcohol inició acciones a partir del 1 de diciembre y se llevará a cabo hasta el 8 de enero de 2023, por lo que dijo se intensificarán los operativos y la presencia policial en dicho periodo. El jefe de la Policía de Ciudad de México declaró que el operativo se realizará en las 16 alcaldías.



Refuerzan el alcoholímetro con 507 policías; concluirá el 8 de enero: SSC

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Con el despliegue de 507 policías en 32 puntos de revisión fijos y aleatorios, las 24 horas, ayer empezó el reforzamiento del programa Conduce Sin Alcohol, que se mantendrá hasta el 8 de enero de 2023, informó el **secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch**.

Las acciones para evitar que las personas no conduzcan alcoholizadas incluye una campaña de difusión, con el apoyo de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), de promocionales, volantes y videos para concientizar a la población y promover el consumo responsable de alcohol.

Además, se capacitará a los meseros por si una persona se ex-

cede en el consumo alcohol, se le exhorte "a dejar la llave", señaló a su vez el presidente de la Canirac, Germán González.

También, añadió García Harfuch, se hará un circuito de pruebas amistosas en plazas comerciales y parques públicos, así como en zonas de bares y restaurantes, en diversos lugares de la ciudad, para evitar que los automovilistas conduzcan en estado etílico.

Los puntos de las pruebas amistosas serán todos los días en dos horarios: de 12 a 18 horas y de 19 a 23 horas.

Asimismo, se tendrán jornadas diurnas en siete puntos, de los cuales tres son en entradas y salidas carreteras. En los horarios nocturnos se instalarán 15 puntos fijos y 10 itinerantes.

El jefe de la policía local destacó que con la aplicación del progra-

▲ La SSC puso en marcha anoche el operativo Conduce Sin Alcohol con motivo de las fiestas de fin de año. Foto Roberto García Ortiz

ma se busca salvar vidas, y recordó que de enero a noviembre de este año se ha sancionado a 8 mil 657 conductores por exceder los límites de ingesta de alcohol permitidos, y se han remitido 8 mil 554 vehículos al corralón.

Por otra parte, anunció el operativo Diciembre Seguro, por medio del cual se busca inhibir la comisión de ilícitos durante la entrega de aguinaldos y gratificaciones de fin de año, así como por el aumento de actividades comerciales y financieras y en la movilidad en las entradas y salidas de la ciudad por el periodo vacacional.

OPERATIVO POR FIESTAS DECEMBRINAS

Activan alcoholímetro durante las 24 horas

MALENY NAVARRO

Desde ayer y hasta el próximo 8 de enero el alcoholímetro trabajará en la Ciudad de México las 24 horas del día.

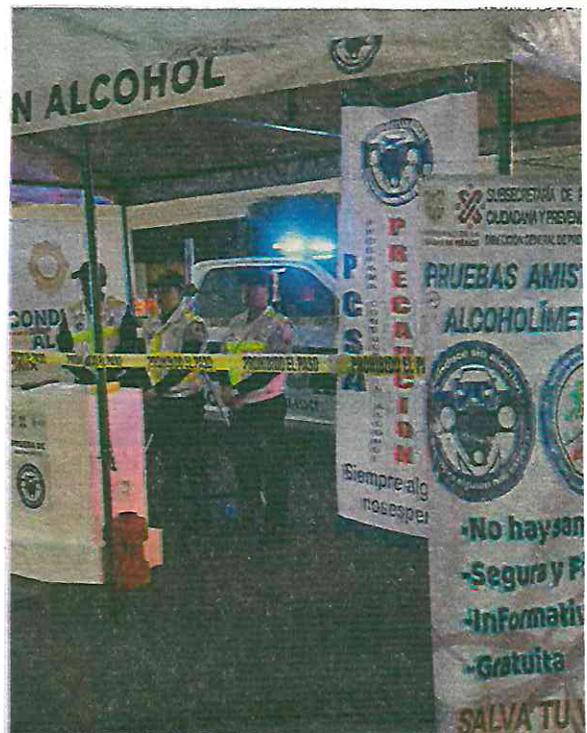
El Secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que intensificará la presencia y operación del programa Conduce Sin Alcohol en las 16 alcaldías, incluyendo las entradas y salidas carreteras de la Ciudad de México, para cuidar de los conductores de vehículos, peatones, ciclistas y de la ciudadanía en general.

Durante cinco semanas desplegarán 507 policías y más de 200 vehículos, en 32 puntos de revisión, algunos aleatorios y otros fijos. Los policías cuentan con 46 equipos de alcoholimetría ambientales conocidos como *alcostop* que detectan la presencia de alcohol al interior de los vehículos y 60 cámaras corporales.

De acuerdo con datos del INEGI, siete de cada 10 siniestros viales se relacionan directamente con el consumo del alcohol

Además, con apoyo de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) implementarán una campaña de difusión, que incluye diversos promocionales, flyers y videos para concientizar a la población y promover el consumo responsable de alcohol. También realiza-

rán un circuito de Pruebas Amistosas en plazas comerciales, parques públicos, así como en zonas de bares y restaurantes, en diversos lugares de la ciudad.



Se desplegarán 32 puntos de revisión

Ponen en marcha el Operativo

Fin de Año 2022

NOEL F. ALVARADO

El secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, puso en marcha el Operativo Fin de Año 2022 que incluye el programa "Conduce Sin Alcohol". Para ello se desplegarán 507 elementos y 213 vehículos en 32 puntos de revisión.

Además, durante el arranque del programa "Conduce Sin Alcohol", operativo Fin de Año 2022, las Secretarías de Movilidad (SEMOVI) y de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, sumaron esfuerzos con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) para evitar accidentes viales con consecuencias mortales a causa del consumo inmoderado de alcohol.

Durante el evento, el Secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, destacó que se intensificará la presencia y operación del programa Conduce Sin Alcohol en las 16 alcaldías, incluyendo las entradas y salidas carreteras de la Ciudad de México, con el objetivo de salvaguardar la integridad física de conductores de vehículos, peatones, ciclistas y de la ciudadanía en general.

Añadió que a partir de esta fecha y hasta el 8 de enero de 2023 se desplegarán 507 elementos policíacos y más de 200 vehículos, en 32 puntos de revisión, algunos aleatorios y otros fijos, las 24 horas del día.

Precisó que de enero a noviembre de este año han sido infraccionadas 8 mil 657 personas por exceder los límites de inges-

ta de alcohol permitidos y se han remitido a un depósito 8 mil 554 vehículos. "Esto se traduce en miles de vidas salvadas y en menos accidentes con consecuencias mortales", precisó.

Durante su participación, Andrés Lajous Loaeza, hizo una reflexión sobre las consecuencias del consumo de alcohol al conducir, por ejemplo indicó que es 17 por ciento más probable tener un hecho vehicular por esta causa.

Señaló que gracias al fortalecimiento de este programa, durante el año 2021, en diciembre las defunciones disminuyeron al 18 por ciento en comparación al 2020 y 6 por ciento en comparación el año 2019.

En el marco de este evento se presentaron videos de la campaña "Alcoholímetro todo el día, todos los días".



A partir de esta fecha y hasta el 8 de enero de 2023 se desplegarán 507 policías /CORTESÍA: SSC CDMX

#24HORAS

Activan plan vs. alcohol

DA SSC BANDERAZO DE SALIDA AL OPERATIVO DE LA TEMPORADA

POR CARLOS NAVARRO

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

El programa Conduce Sin Alcohol de la CDMX recibió el *banderazo* de salida para la temporada decembrina 2022.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local, Omar García Harfuch, informó que, entre el 1 de diciembre y 8 de enero, se desplegarán 507 elementos con 200 vehículos.

Este equipo de tarea estará funcionando las 24 horas del día y en las jornadas diurnas habrá siete puntos de revisión, mientras que durante las noches, habrá 15 puntos fijos y 10 itinerantes.

En el alcoholímetro, entre enero y noviembre de 2022, han sido remitidos al juez cívico un total de ocho mil 657 personas por exceder los niveles de alcohol permitidos; ocho mil 554 automóviles han sido enviados a los depósitos vehiculares.

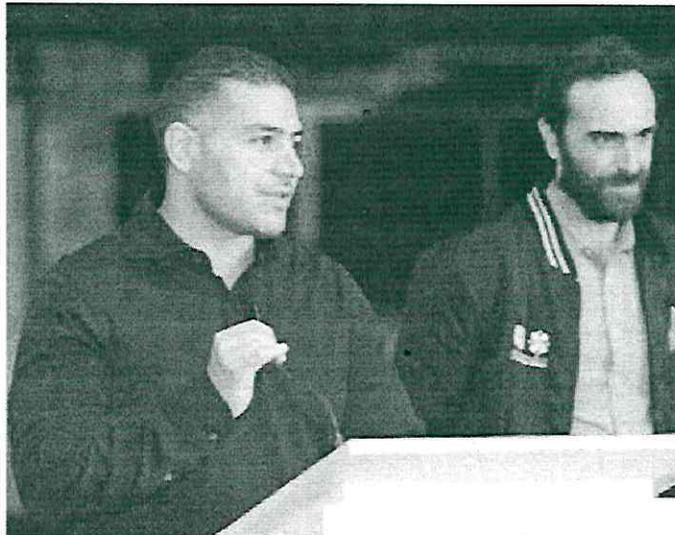
En el evento, el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, mencionó que tomar alcohol y manejar eleva 17 veces las probabilidades de un accidente. ●

EXPLICAN SUS RAZONES

• El objetivo es salvar vidas y prevenir accidentes de automovilistas.

• La Canirac se comprometió a colaborar en este operativo de temporada.

FOTO: ESPECIAL



● **MISIÓN.** El titular de la SSC CDMX, García Harfuch, dio detalles.

507

ELEMENTOS
SERÁN DES-
PLEGADOS EN
LOS 37 DÍAS.



EN LA CDMX

Arranca el alcoholímetro todo el día y hasta enero

AIDA RAMÍREZ

Siete de cada diez accidentes vehiculares están relacionados con el consumo de alcohol y el objetivo es salvaguardar la vida de todos

En el arranque del programa *Conduce Sin Alcohol, operativo Fin de Año 2022*, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, indicó que se intensificará la presencia y operación del programa *Conduce Sin Alcohol* en las 16 alcaldías, incluyendo las entradas y salidas carreteras de la Ciudad de México.

Para ello, se desplegarán 507 elementos y 213 vehículos en 32 puntos de revisión, algunos aleatorios y otros fijos, las 24 horas del día, con el objetivo de salvaguardar la integridad física de conductores de vehículos, peatones, ciclistas y de la ciudadanía en general.

Así, las Secretarías de Movilidad (Semovi) y de Seguridad Ciudadana del gobierno de la Ciudad de México sumaron esfuerzos con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) para evitar accidentes viales a causa del consumo inmoderado de alcohol.

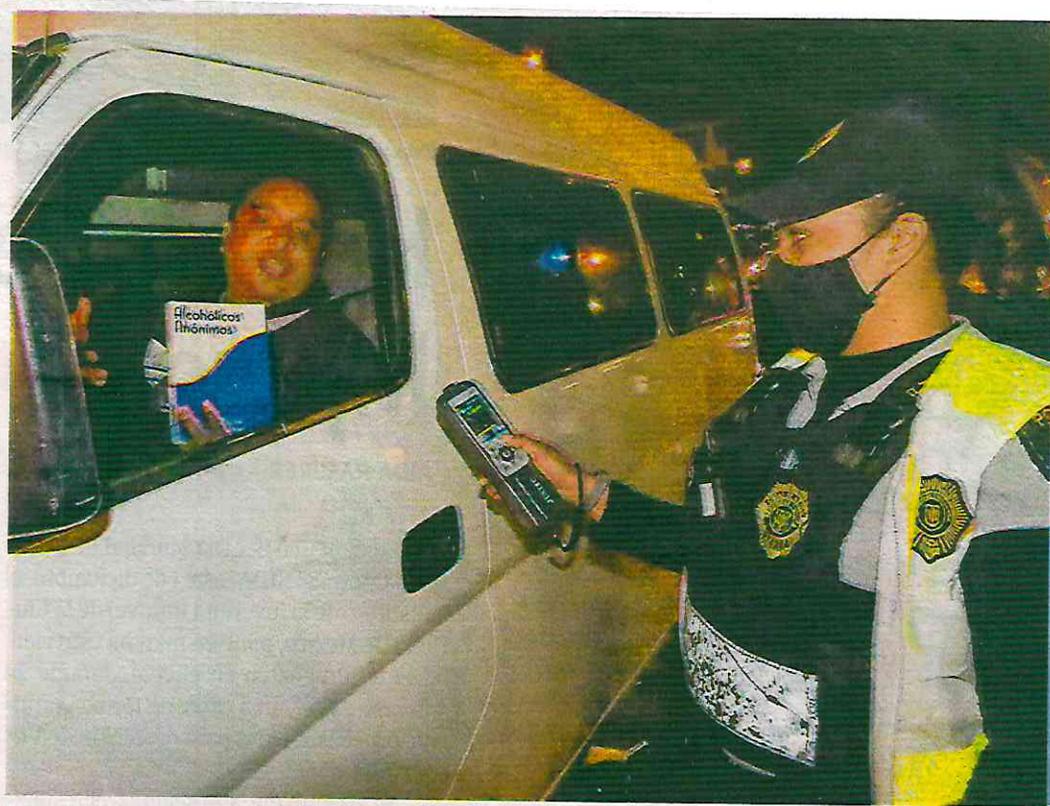
García Harfuch precisó que de enero a noviembre de este año han sido infraccionadas ocho mil 657 personas por exceder los límites de ingesta de alcohol permitidos y se han remitido a un depósito ocho mil 554 vehículos.

Andrés Lajous Loaeza, titular de la Semovi, reflexionó sobre las consecuencias del consumo de alcohol al conducir, y señaló que es 17 por ciento más probable tener un hecho vehicular por esta causa.

Dijo que gracias al fortalecimiento de este programa, durante el año 2021, en diciembre las defunciones disminuyeron al 18 por ciento en comparación al 2020 y 6.0 por ciento en comparación el año 2019.

Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, comentó que "este programa ha sido la garantía de que disminuyen 70 por ciento el número de incidentes trágicos fatales por consumo excesivo del alcohol".

Observó que, de acuerdo con datos del INEGI, siete de cada 10 siniestros viales se relacionan con el consumo del alcohol.



Las 24 horas operarán los filtros para aplicar la prueba.

Añadió que, de acuerdo con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), en México el total de accidentes vehiculares al año cuesta alrededor de 150 mil millones de pesos y dejan un saldo de 16 mil muertes; por lo que destacó el compromiso conjunto para fortalecer este programa.

Germán González Bernal, presidente nacional de la Canirac, dijo que la industria restaurantera se suma a este programa con difusión, reuniones de trabajo, apoyando las jornadas amistosas y capacitando al personal para que cuando vean a una persona que ha consumido exceso de alcohol lo inviten no usar su auto.

ARRANCA LA CDMX CONDUCE SIN ALCOHOL

POR ÓSCAR REYES FLORES
EL GOBIERNO CAPITALINO
busca disminuir en 70% los
accidentes viales durante las
fiestas decembrinas con el
programa. Permanecerá hasta
el 8 de enero. Pág. 9

24 horas estará imple-
mentado el operativo
con 7 puntos de con-
trol en las jornadas diurnas y 25
en las nocturnas

Arranca operativo "Conduce Sin Alcohol", cocluirá en enero 2023

EL OBJETIVO ES disminuir en un 70% los acci-
dentes viales durante las fiestas decembrinas

POR ÓSCAR REYES FLORES
nacion@contrareplica.mx

Para disminuir el 70% de los accidentes viales en las fiestas de Navidad y Fin de Año, así como las Posadas, las autoridades capitalinas implementaron el Operativo Conduce Sin Alcohol.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSCCDMX) informó que, por instrucciones de la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, se intensificará la presencia y operación del Conduce Sin Alcohol en las 16 alcaldías.

García Harfuch informó que, para la implementación de este operativo, se contará con herramientas tecnológicas, como 46 equipos de alcoholimetría am-

bientales conocidos como AlcoStop, que detectan la presencia de alcohol al interior de los vehículos.

También se utilizarán 160 cámaras



corporales de enero a noviembre de este año. El jefe policiaco destacó que han sido infraccionadas 8 mil 657 personas por exceder los límites de ingesta de alcohol permitidos, y se han remitido a un depósito 8 mil 554 vehículos.

DESPLEGARÁN 507 POLICÍAS

García Harfuch detalló que, desde el 1 de diciembre y hasta el 8 de enero de 2023 se desplegarán 507 elementos y más de 200 vehículos, en 32 puntos de revisión, algunos aleatorios y algunos fijos las 24 horas del día.

Mientras que, para las jornadas diurnas, se instalarán siete puntos, de los cuales tres son en zonas carreteras; mientras que en las jornadas nocturnas, se instalarán 15 puntos fijos y 10 itinerantes para sumar un total de 25 puntos, señaló.

El funcionario destacó que, durante el operativo, se contará también con el apoyo de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac). •



Omar García Harfuch informó que se contará con 46 equipos de alcoholimetría ambientales.
Especial



Fecha:

02/12/22

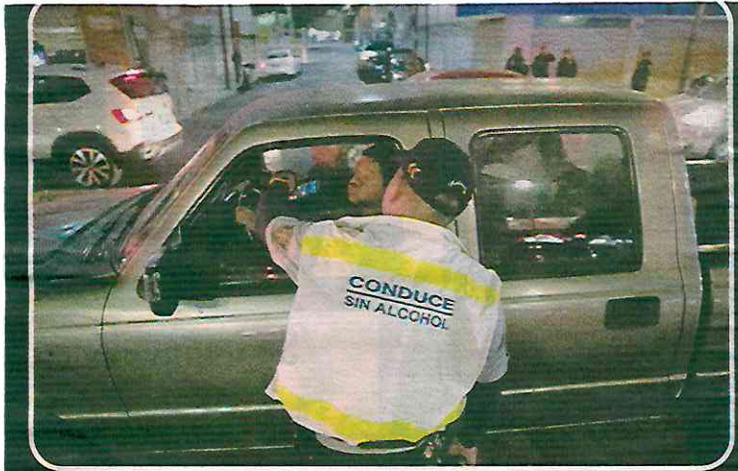
Sección:

Ciudad

Página:

27

RÉCORD



Inició alcoholímetro decembrino

OMAR QUEZADA

El programa decembrino Conduce Sin Alcohol inició ayer y se llevará a cabo en las 16 alcaldías de la CDMX, incluyendo las entradas y salidas de las principales carreteras de la ciudad hasta el próximo 8 de enero, informó el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

Para esta edición se desplegarán 507 policías y más de 200 vehículos en 32 puntos de revisión, algunos aleatorios y otros fijos, las 24 horas del día.

Germán González, presidente

7

De cada 10 accidentes en la ciudad están relacionados con el consumo de alcohol

de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera, indicó que se sumarán al programa con acciones de difusión, apoyando las jornadas amistosas del alcoholímetro y capacitando al personal para que cuando vean a una persona tomada la inviten a utilizar un medio de transporte seguro.

Fecha:

02/12/22

Sección:

Al día

Página:

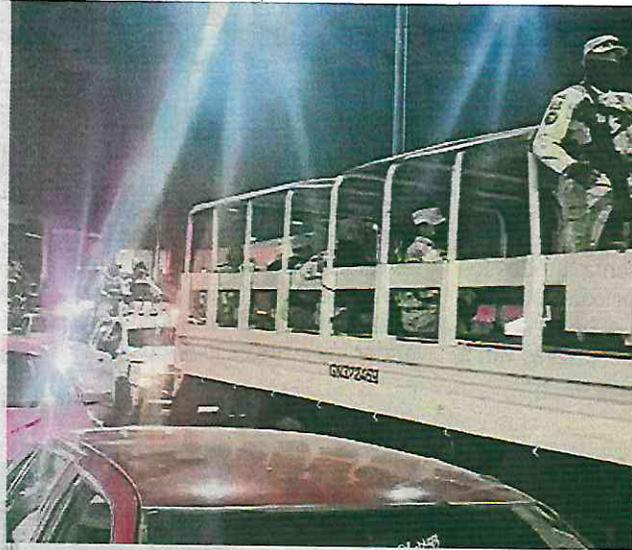
3

El Gráfico



ADIÓS CHUPADERA

Una multa de 800 a mil 500 pesos por el arrastre más lo acumulado por la estancia del vehículo en el depósito, es lo que este diciembre los automovilistas podrán hacerse acreedores por conducir bajo los influjos del alcohol. Al dar el arranque al alcoholímetro en la Ciudad de México, autoridades informaron que en esta época decembrina habrá puntos itinerantes que no son revelados para no alertar a los automovilistas, pero estos estarán operando las 24 horas.



Tras un video con presuntos integrantes de La Familia Michoacana en Milpa Alta, se reforzó la seguridad.

“No se minimizan videos; hay labor de seguridad”

Titular de la SSC pide a habitantes de Milpa Alta confianza y tranquilidad

KEVIN RUIZ

metropoli@eluniversal.com.mx

No se van a minimizar los videos de presuntos integrantes de grupos delictivos que se han difundido en redes sociales, afirmó el secretario de Seguridad Ciudadana de la

Ciudad de México (SSC) Omar García Harfuch.

Luego de que se diera a conocer un video presuntamente de integrantes de La Familia Michoacana en la alcaldía Milpa Alta, el jefe de la policía señaló que para dar seguridad a los habitantes de la zona se desplegaron 25 equipos de trabajo.

“Me voy a referir a un delito, homicidio doloso tuvimos uno en noviembre en Milpa Alta, es decir, es de las alcaldías más bajas en homi-

OMAR GARCÍA HARFUCH
Titular de la SSC

“No minimizamos el video, pero si tuviéramos una célula como la que aparece, no habría un homicidio en noviembre”

cidio doloso que hay. Repito, no minimizamos el video, pero si tuviéramos una célula como la que aparece en el video, no habría un homicidio en noviembre”, aseguró.

García Harfuch pidió a la ciudadanía tranquilidad por la aparición de estos videos y afirmó que están trabajando en materia de seguridad.

Este miércoles, la fiscal Ernestina Godoy anunció que se trabaja de manera coordinada con la alcaldías Milpa Alta y Tláhuac, que tienen frontera con Estado de México y Morelos, para reforzar la seguridad en la zona se trabaja de manera coordinada con agentes de Investigación, elementos de la Guardia Nacional y del Ejército.

Los titulares de la SSC y la FGJ pidieron a la sociedad capitalina que confíen en las instituciones, por lo que continuarán los despliegues policiales. ●

TRAS VIDEO DE GRUPO ARMADO

Vigilan Milpa Alta; vecinos, con miedo

La SSC, Guardia Nacional y el Ejército realizan operativos

POR RICARDO VITELA

ricardo.vitela@gimm.com.mx

Después de que se difundiera un video en el que supuestos miembros de la Familia Michoacana aseguran tener presencia en Milpa Alta y Tláhuac, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Guardia Nacional y el Ejército implementaron un operativo de patrullaje para evitar actos delictivos.

Las zonas de vigilancia son Villa Milpa Alta, San Antonio Tecómitl, Tetelco, Ayotzingo y Tezompa, pueblos que son cercanos a los límites entre la Ciudad de México y el municipio de Chalco, Estado de México, como lo verificó **Excélsior** en un recorrido.

El operativo de los tres

niveles de gobierno ofrece un poco de tranquilidad a los vecinos, quienes continúan su vida con temor, en especial tras el video.

Jorge tiene un negocio de antojitos mexicanos en Villas Milpa Alta. Desde hace 30 años llegó ahí para hacer su vida.

El hombre señala que anteriormente se podía caminar por esas calles en la madrugada, con confianza y tranquilidad, sin miedo a ser asaltado. Pero 30 años después, el crecimiento urbano ha cambiado un poco la vida en los pueblos originarios, y a raíz del video ha percibido un ambiente pesado y tenso.

Jorge explicó que los negocios cierran a las 18:00 horas, en especial en esta temporada que oscurece más temprano, ya que los habitantes tienen miedo de ser víctimas de la delincuencia.



Foto: Ricardo Vitela

Camionetas del Ejército mexicano recorren las calles de Milpa Alta para evitar acciones delictivas.

FISCALÍA DE LA CIUDAD INVESTIGA NARCOVIDEOS

POR ÓSCAR REYES FLORES
TRAS UN VIDEO de la Familia Michoacana en Milpa Alta, se abrió la investigación. Las autoridades desplegaron 200 efectivos en la zona. Pág. 9

 JUDITH VENEGAS
Alcaldesa de Milpa Alta

Para prevenir los delitos, implementamos un patrullaje dinámico"

EN MILPA ALTA, DESPLIEGAN 200 EFECTIVOS DE SEDENA, GN Y POLICÍA CDMX

TRAS INDICIOS de la presencia de la Familia Michoacana en la alcaldía Milpa Alta, fueron desplegados alrededor de 200 efectivos de la Sedena, Guardia Nacional y policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSCCDMX).

Los agentes policiacos y federales recorren a pie y en vehículo las calles de la demarcación, gobernada por Judith Vanegas Tapia, debido al grupo criminal que este 29 de noviembre dio a conocer un video en el que pretende mostrar su poderío.

"Brandon Montealegre ya estamos aquí en Milpa Alta, ya te tenemos ubicado hijo de toda la verga. También vamos por tu puto tirador Israel y tus otros gatos Paco, Vico y Bolas", amenazaron hombres en un video donde se puede observar que están portando armas largas.

En el audiovisual, que dura menos de un minuto, dieron a conocer su presencia en diferentes colonias de la demarcación; sin embargo, se desconoce cuándo comenzó su arribo a la alcaldía capitalina.

"Se alinean o los alineamos, hijos de su puta madre. Ya estamos en todos

los municipios Tacomitl (sic), Tetelco, Tezompa, Ayotzingo, San Pablo. Vamos a salir a patrullar por si tienen alguna duda, hijos de su perra madre. Me quieren topar, hijos de su puta madre. Somos pura familia Michoacana. Atentamente, El Zarco", amenazó al grupo armado.

"Para prevenir los delitos en sus diferentes modalidades, implementando patrullaje dinámico, revisión de personas y vehículos para salvaguardar la integridad de la ciudadanía", informó.



Por su parte, los efectivos se localizan en diferentes zonas de San Antonio Tecómitl.

Por Óscar Reyes Flores



Los agentes recorren a pie y en vehículo las calles de la demarcación. Especial



Fecha:

02/12/2022

Sección:

Seguridad

Página:

36



CAPTURAN A MALANDRO EN OPERATIVO ANTIDROGAS

Un detenido dejó un operativo antidrogas en un domicilio ubicado en la calle Ferrusquilla, colonia Compositores Mexicanos, alcaldía Gustavo A. Madero. El sujeto, intentó escapar por la azotea pero no lo logró pues minutos después agentes de inteligencia de la SSC y de la Guardia Nacional lograron su detención.

Detienen al principal narcomenudista de la GAM

NOEL F. ALVARADO

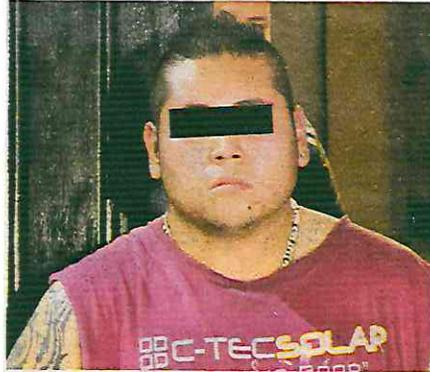
Uno de los considerados como principal narcomenudista que opera en la Alcaldía Gustavo A. Madero y a quien se le relaciona con una agresión sexual en agravio de una menor; hecho que fue captado en video fue detenido por uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; se trata de Erick "H", el cual quedó a disposición del Ministerio Público y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Fueron agentes del área de Inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, personal de la Guardia Nacional, Sedena y de la FGJCD-MX, los que detuvieron a Erick "H", a quien se le relaciona con delitos contra la salud y abuso sexual se logró tras un operativo y cateo en un domicilio localizado en calle Ferrusquilla, Colonia Compositores Mexicanos, Alcaldía Gustavo A Madero.

Durante la acción policiaca fueron incautados 83 bolsas de cierre hermético con vegetal verde con las características propias de la marihuana, una bolsa con vegetal verde a granel con las características propias de la marihuana y 50 bolsas con cierre hermético con polvo blanco con las características propias de la marihuana.

El detenido, Erick "H", fue puesto a disposición del Ministerio Público relacionado con la Carpeta de Investigación CI-FIEC/ACI/UI-4 S/D/00612/II-2022.

Derivado de los trabajos de investigación, de gabinete y campo, así como en reuniones con vecinos de la zona, los uniformados tomaron conocimiento que en un predio localizado en las calles de la colonia Compositores Mexicanos, al parecer, se distribuía droga.



Erick "H", está identificado como uno de los principales narcomenudistas de la alcaldía Gustavo A. Madero /GUILLERMO PANTOJA

Desmantelan centro de tala ilegal en Tlalpan

HILDA ESCALONA

A fin de proteger el suelo de conservación, la madrugada de este jueves 1 de diciembre, el Gobierno de la Ciudad de México implementó un operativo contra la tala ilegal en Santo Tomás Ajusco, Alcaldía Tlalpan, donde logró el desmantelamiento de un Centro de Almacenamiento y Transformación (CAT).

También se logró asegurar dos sierras de banco, rieles para carro empujón, un motor eléctrico para torre de aserrío y 130 unidades de madera en rollo, equivalentes a más de 150 mil pesos.

En el dispositivo participaron autoridades federales: Guardia Nacional (GN), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y el Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

Logran asegurar dos sierras de banco, rieles para carro empujón, un motor eléctrico para torre de aserrío y 130 unidades de madera en rollo

Además de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), así como 200 elementos de policía metropolitana y de proximidad, la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) y la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana.

El objetivo es proteger los recursos forestales y avanzar en la prevención de la deforestación en la zona sur de la capital, donde existen especies importantes de flora y fauna.

Brigadas buscan, sin éxito, pantera negra que paseaba por el paradero de Tacuba

JOSEFINA QUINTERO MORTALES

La presencia de una pantera negra que se paseaba por los techos del Centro de Transferencia Modal Tacuba, en la alcaldía Miguel Hidalgo, mantuvo por varias horas ocupados en su búsqueda a los cuerpos de emergencia, para lo cual se organizó al personal de Protección Civil en varias células para ubicar al felino.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) instaló un puesto de mando para coordinar los recorridos de búsqueda del animal, ante la alerta de vecinos y comerciantes de la zona.

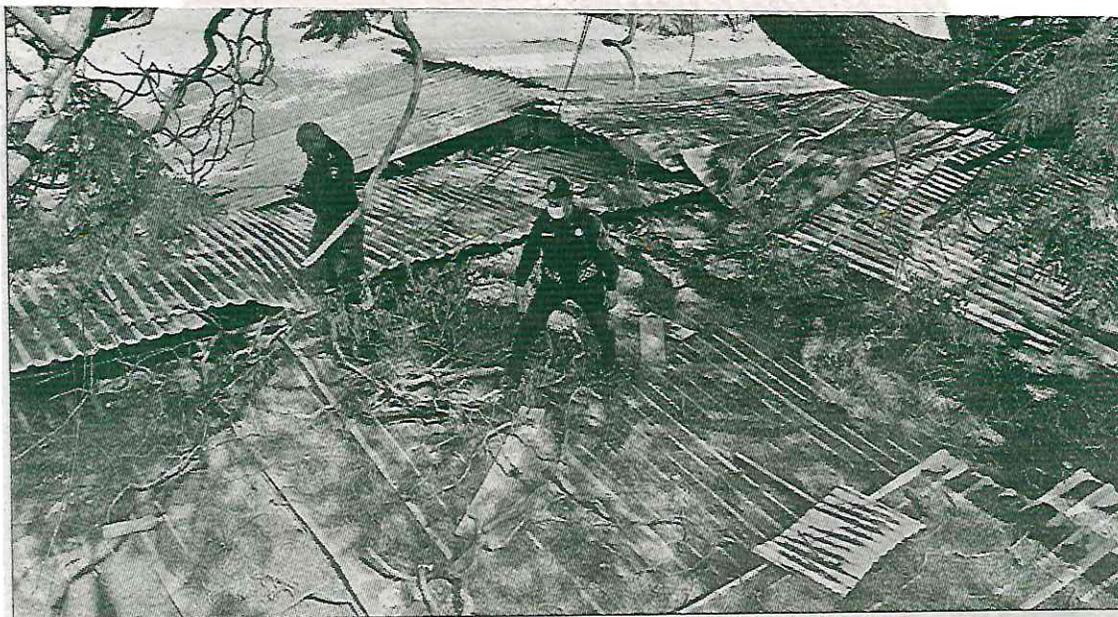
Personal del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México se desplazó al poniente de la capital en la localización del animal, ya que también se le vio por la avenida Aquiles Serdán.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) también se sumaron a la búsqueda, e incluso con un dron se intentó ubicar por aire a la pantera, sin éxito.

Asimismo, a los equipos de trabajo se incorporó personal de la Procuraduría Federal de Protección Ambiental, que realizó recorridos para localizar al felino.

Luego de casi cuatro horas, la SGIRPC dio por finalizada la localización. "Tras una intensa búsqueda de cuatro células integradas por personal de diferentes dependencias que participaron en el operativo y un dron, no se localizó al felino ni indicios del mismo, por lo que se determinó concluir la búsqueda", reportó en su cuenta de Twitter.

Por la noche, ante algunos avisos de alerta, se notificó a la Brigada de Vigilancia Animal de la SSC que se mantenía atenta a los reportes en caso de que aparezca.



▲ El avistamiento de una pantera negra por comerciantes del mercado Tacuba desató una intensa movilización de los equipos de emergencia

de la ciudad para atraparla, pero la búsqueda resultó inútil, pese a contar con la ayuda de un dron para rastrearla por aire. Foto Alfredo Domínguez

Fecha:

02/01/2022

Sección: Comunidad

Página:

23

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

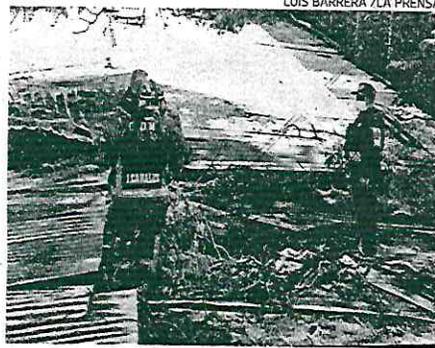


AUTORIDADES NO LA ENCONTRARON

VEN A PANTERA Y DESAPARECE

Luego de que comerciantes del mercado de Tacuba hicieron una llamada de emergencia porque vieron una pantera encima de sus puestos, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, dijo que no se tienen rastros de la cría.

— Ernesto Méndez



Bomberos y policías no hallaron rastro del felino

Buscan sin éxito a una pantera

MALENY NAVARRO

Una presunta cría de pantera vista por los capitalinos en las calles de la alcaldía Miguel Hidalgo movilizó a las autoridades de protección animal para capturarla.

En redes sociales circuló una foto donde una presunta pantera caminó sobre el techo de la primaria Joaquín Baranda, en la colonia Tacuba. Personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, la alcaldía y la Brigada de Vigilancia Animal de la policía se trasladaron al sitio para buscar al felino.

Durante casi cinco horas buscaron a la pantera. Con ayuda de un dron cuatro células integradas por personal de diferentes dependencias participaron en el operativo, pero no localizaron al felino ni indicios del mismo, por lo que Protección Civil decidió terminar la búsqueda.

La búsqueda se reactivó por la noche acompañados de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. Hasta el cierre de esta edición no la hallaron.

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, pidió a los vecinos que cualquier dato lo reporten a la cuenta de Twitter @BlindarMH

"¡ESE NO ES UN LINDO GATITO!"

Deambula una pantera en la CDMX

KARLA RIVAS

Moviliza cuerpos de emergencia en la Alcaldía Miguel Hidalgo; pese a la búsqueda no logran ubicarla

Pánico y curiosidad se dio entre comerciantes y vecinos del mercado de Tacuba, tras el avistamiento de un felino que presuntamente sería una pantera, por lo que hasta el sitio se dio una movilización de los cuerpos de emergencia para capturar al animal en las inmediaciones de la Alcaldía Miguel Hidalgo.

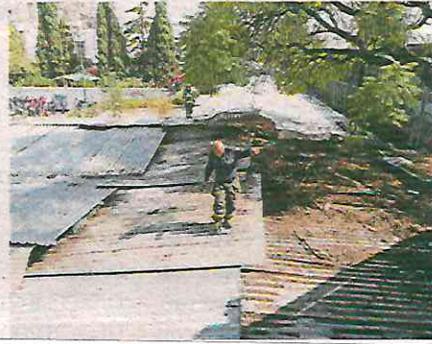
Los primeros reportes dieron a conocer que en los techos de lámina que se encuentran en el mercado ambulante cerca de la estación Tacuba del Sistema de Transporte Colectivo Metro, entre la Parroquia San Miguel Arcángel y la escuela primaria Joaquín Baranda, un señor y dos niños presuntamente observaron un gran felino con las características de una pantera por lo que dieron aviso a las autoridades.

Hasta el lugar arribaron elementos de la policía capitalina, funcionarios de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, así como personal del Heroico Cuerpo de Bomberos, y la Brigada de Rescate y Protección Animal para rastrear al felino color negro, sin embargo, pese a las varias horas de búsqueda no pudieron ubicarlo.

A través de las redes sociales, un hombre subió un video donde logró capturar a la presunta pantera caminando entre los techos, donde se puede escuchar que dice: "Ese no es un gato".

Minutos más tarde hasta el sitio acudió Mauricio Tabe, alcalde en Miguel Hidalgo, quien habló con los vecinos de la zona que afirmaban haber visto al animal, mientras el personal de los cuerpos de emergencia seguían realizando la búsqueda.

Hasta el sitio acudió Mauricio Tabe, alcalde en Miguel Hidalgo, quien habló con los vecinos de la zona que afirmaban haber visto al animal, mientras el personal de los cuerpos de emergencia seguían realizando la búsqueda.



Movilización de los cuerpos de emergencia en la zona de Tacuba tras el avistamiento de una pantera /FOTOS: CORTESÍA Y LUIS A. BARRERA

Pantera moviliza cuerpos de emergencia en Marina Nacional, pero no la hallaron

Vecinos de la alcaldía Miguel Hidalgo reportaron la aparición de una pantera en las inmediaciones de la colonia Tacuba.

Fue en los alrededores de la primaria Joaquín Baranda, ubicada sobre la avenida Marina Nacional en donde fue avistado el felino deambulando sobre un techo de lámina, por lo que elementos del cuerpo de emergencia, así como colectivos de protección animal emprendieron su búsqueda para ayudarla y resguardarla.

Alrededor de tres horas la zona se encontró resguardada por elementos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil para prevenir cualquier tipo de situación.

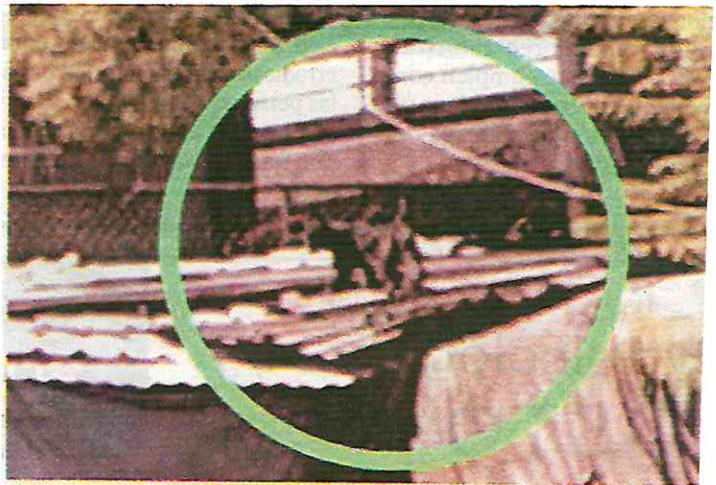
Elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México se sumaron a la búsqueda del felino de aproximadamente un metro de estatura y al parecer de mediana edad.

Algunos vecinos reportaron que se le vio andando entre los techos de los puestos ubicados sobre la avenida Aquiles Serdán, por lo que la búsqueda también se realizó a los alrededores de la zona.

Luego del extenso operativo, no se localizó al felino ni más pistas sobre el mismo, por lo que las autoridades indicaron que la búsqueda se dio por concluida.

En caso de encontrarlo, la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizará el debido protocolo de protección y le brindará la atención básica para su valoración con el fin de trasladarlo a las instalaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. (Gerardo Mayoral)

Testigos aseguraron haber visto al felino caminar sobre un techo de lamina a los alrededores de una primaria en la colonia Tacuba



Tras extenso operativo, no se localizó al felino.

CREEN HABER VISTO...

¿UN LINDO GATITO!

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- El agente Daniel Uribe se hallaba en el acceso al Metro Tacuba de la Línea 8, cuando un hombre se le acercó apresurado para alertarlo.

“Me indica que hay un felino suelto y que al parecer era un puma o una pantera”, explicó el policía bancario.

El individuo era uno de los comerciantes establecidos al exterior de la estación y le extendió su celular para sustentar su dicho.

Las imágenes, capturadas por él mismo a una distancia de unos 15 metros, mostraban a un animal semejante a un gato, pero de mayor talla, como las propias autoridades lo catalogaron.

Su pelaje era negro y se hallaba

en la techumbre de un pasaje, donde se ubican varios puestos.

El uniformado no desestimó el reporte. Conforme avanzó hacia el sitio del avistamiento, informó a sus mandos y pidió apoyo a los servicios de emergencia.

Cuando llegó, el animal ya no estaba a la vista, pero prefirió continuar con el protocolo ante el riesgo de que pudiera colarse a la secundaria Joaquín Baranda o la Parroquia de Tacuba, pues colindan con las láminas donde poco antes se paseó.

Eran las 12:30 horas y enseguida se sumaron elementos del Sector Tacuba, de la Policía Auxiliar, de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA), personal de Protección Civil, Bomberos y hasta especialistas de Profepa.

Formaron cinco células de unas 10 personas y rastrearon todos los

Despliegan operativo por un supuesto felino que rondaba la zona de Tacuba

sitios donde sospecharon que el felino pudiera ocultarse, pero no hallaron pista alguna.

Durante la búsqueda, vendedores, usuarios de transporte público y también vecinos se acercaron, entre temerosos e intrigados.

Luego de tres horas de movilización, acudió Mauricio Tabe, Alcalde de Miguel Hidalgo, para anunciar que los trabajos serían retomados al anochecer, pues hasta ese momento las únicas evidencias del ejemplar eran las imágenes y el testimonio de los vendedores.



NADIE SABE DE DÓNDE SALIÓ

Provoca pantera una gran movilización de la policía

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Una pantera asustó a transeúntes del metro Tacuba, luego de que la vieran recorriendo el techo de un puesto ambulante a lado de la parroquia San Gabriel Arcángel, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

De acuerdo con las primeras pesquisas, personal de la Brigada Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Bomberos de la CDMX y personal de la



La fiera estaba deambulando

Secretaría de Gestión integral de Riesgos y PC, arribaron minutos después de recibir varias llamadas de ciudadanos alar-

ALCALDE



El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, pidió a los ciudadanos mantener la calma y brindar a las autoridades cualquier información que pueda ayudar a la captura del animal

mados que reportaban la presencia de una pantera.

Al arribar al lugar de los hechos, varias personas se encontraban muy asustadas pues señalaron que el feroz felino se encontraba sobre el techo de un puesto ambulante y después lo perdieron de vista pues ninguna persona quiso arriesgarse a acercarse a la fiera.

Luego de observar fotografías tomadas por los mismos testigos, los elementos montaron un fuerte operativo de rescate en toda la zona para resguardar al animal y evitar riesgos para la población.

Algunas versiones apuntan que se trata de una cría de pantera negra, mientras otras señalan que es una cría de puma. Hasta el momento se desconoce de dónde escapó el animal.



Detienen a pareja que vendía droga

SSC investiga a pequeña célula de narcomenudistas en la Miguel Hidalgo

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Vendían droga a través de redes sociales y fueron detenidos por agentes de inteligencia policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Operaban como una pequeña célula independiente en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Investigaciones a cargo del



Según las investigaciones, la célula distribuía la droga a través de aplicaciones de reparto.

área de inteligencia de la policía lograron identificar a una pareja de narcomenudistas, a quienes presentaron a la Fiscalía de Narcomenudeo.

Se trata de Alan Robles, alias *El Gass*, y Nelly Nohemí, pareja sentimental, quienes operaban a través de plataformas como Facebook, WhatsApp y Telegram y repartían la droga en calles de la alcaldía Miguel Hidalgo.

ESPECIAL

11

FRASCOS

con 500 gramos de marihuana cada uno se hallaron tras el cateo.

El reparto lo hacían en moto como DiDi o Uber, pues presuntamente se valían de trabajadores de estas aplicaciones para hacer el envío.

Botín

Al solicitar una orden de cateo, los agentes se trasladaron a la calle de Lago Manitoba 25, en donde hallaron 11 frascos con 500 gramos de marihuana cada uno. Dos frascos más con 2 kilos de marihuana cada uno; una caja con 7 kilos y 3 kilos más empaquetados.

También había facturas de autos y 81 bolsitas de cierre hermético con cocaína. De acuerdo con reportes, la fiscalía de robo de auto también investiga a estos sujetos debido a las facturas. ●

Detienen a dos presuntos distribuidores de droga

NOEL F. ALVARADO

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México detuvieron a dos presuntos distribuidores de droga que tomaban pedidos por aplicaciones digitales, mismos que se hacían pasar como Didi y Uber; se trata de Alan "R", alias El Gas y su pareja sentimental, Nelly Nohe-mi, los cuales están relacionados con varias Carpetas de Investigación por delitos contra la salud.

Los imputados quedaron a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica. Personal del área de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, los que detuvieron a Alan "R", alias El Gas y su pareja sentimental, Nelly Nohemi en la calle Lago Manitoba, Colonia Granada en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

De acuerdo a las investigaciones de los elementos policiacos de la SSC, los detenidos se dedicaban a la venta de drogas por medio de aplicaciones digitales como Facebook, WhatsApp y Telegram en la Alcaldía Miguel Hidalgo, mismos que se repartían en motocicletas haciéndose pasar por Ddi o Uber. Alan, de 34 años de edad y Nohemi, de 22 fueron capturados por po-

licías de la SSC en coordinación con personal de la Fiscalía de Investigación Estratégica para el Robo de Vehículos y el Equipo de Reacción Inmediata (ERI), así como de la Guardia Nacional.

A la hora de su captura les aseguraron 11 frascos con aproximadamente 500 gramos de hierba verde cada uno; dos frascos de cristal con aproximadamente 2 kilos de hierba verde cada uno, una caja negra con aproximadamente 7 kilos de hierba verde, cinco paquetes envueltos de plástico con aproximadamente 3 kilos cada uno; tres basculas grameras, tres facturas de vehículos y 81 bolsitas con cierre hermético y en su Interior polvo blanco con características de la cocaína, los cuales están relacionados con las Carpetas de Investigación CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-2 C/D/0935/II-2022 y CI-FIERVT/ORIENTEII/UI-2C/D/00940/II-2022



Alan "R", alias El Gas y su pareja sentimental, Nelly Nohemi /CORTESÍA

Tomaban pedidos por aplicaciones digitales, se hacían pasar como Didi y Uber; se trata de Alan "R", alias El Gas y su pareja sentimental, Nelly Nohemi

REUNIÓN DE MOTORISTAS Y GOBIERNO CAPITALINO

Proponen cursos de manejo al comprar motos y la licencia A1

ARIANNA ALFARO

La propuesta de que las motocicletas menores a 600 cc no podrían ingresar a las vías controladas, ha quedado suspendida

En la segunda mesa de trabajo entre colectivos de motociclistas y autoridades de la Ciudad de México se propuso incentivar los cursos de manejo para quienes busquen comprar una moto por medio de las agencias, además de presentar, al menos, la licencia A1 exclusiva para motos.

La reunión entre los motoristas y autoridades del gobierno de la Ciudad de México, Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y con Rodrigo Díaz, subsecretario de Movilidad (Semovi), derivó en la evaluación de las diferentes propuestas de alrededor de 20 colectivos.

Ada Silva, de la mesa directiva del Comité Motor Nacional, CDMX y Moto Alerta Mexicana, compartió que otras de la propuesta fue "quitar las boyas para topes, que son muy peligrosas y ellos mismos lo admitieron, así que lo van a evaluar".

Por su parte, Alberto Carrillo, presidente de Motociclistas Unidos, informó que la Semovi aceptó la propuesta de robustecer los exámenes para obtener las licencias de manejo Tipo A1 y A2.



Frente a la Secretaría de Gobierno, colectivos colocaron mantas con leyendas como "#NoSomosInvisibles", previo a su ingreso a la mesa de trabajo /ARIANNA ALFARO

Hasta el momento, la propuesta de que las motocicletas menores a 600 cc no podrían ingresar a las vías controladas, ha quedado suspendida, por lo que continúa conforme al reglamento actual, con acceso a las de 250 cc.

"Nosotros estamos pidiendo que también ingresen las de 110 cc, porque tienen todo el potencial para ello y vamos a seguir trabajando sobre esta regulación, porque es lo que dio paso a estas mesas", externó Ada Silva.

Frente la Secretaría de Gobierno, los colectivos colocaron mantas con las leyendas "Atención motociclista en la vía" y "#NoSomosInvisibles", previo a su ingreso

a la mesa de trabajo. Después de más de dos horas de reunión, los motociclistas se dijeron conformes con el avance de las autoridades, con quienes se llevará una siguiente reunión el próximo jueves, para tratar otros temas orientados a reducir los accidentes en los que se ven involucrados los bikers.

La movilización de los motociclistas inició después de que el titular de la Semovi, Andrés Lajous, dio a conocer las modificaciones al reglamento de tránsito para las motos en el artículo 21, inciso V, y prohibir la circulación en vías como Periférico y Circuito a las menores a 600 centímetros cúbicos.

Fecha:

02/12/2022

Sección:

Seguridad

Página:

39

NO SE LA ESPERABA

Es investigado el crimen de un narcoterrorista

CADÁVER



El cadáver fue trasladado al anfiteatro donde le realizaron la necropsia de ley

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - El Mono Quintero, exjefe de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), fue ejecutado a balazos en la cabeza en calles de la Alcaldía Gustavo A. Madero en la Ciudad de México.

De acuerdo con las primeras pesquisas, el varón se encontraba sentado en el asiento del conductor de un vehículo, cuando varios sujetos, lo interceptaron y a sangre fría le dispararon en varias ocasiones para después huir.

Testigos llamaron al 911, y luego de recibir varios reportes, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y paramédicos arribaron al lugar de los hechos, sin embargo, minutos después el personal de salud señaló que El Mono Quintero, ya no se encontraba con vida.

Según datos de investigación, el presunto narcoterrorista identificado como Jhon Jairo Quintero, alias El Mono Quintero, fue asesinado por un ajuste de cuentas relacionado con gente ligada a la delincuencia organizada que opera en la capital del país.



Sus verdugos lo asecharon

Iztapalapa: van contra el crimen

SEGURIDAD

AIDA RAMÍREZ

EL OBJETIVO con toda una estrategia de coordinación interinstitucional para, con base en un mapeo de la zona, combatir a la delincuencia con la fuerza de Estado.

A partir de este mes están de manera permanente, 530 elementos y 57 unidades tácticas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), con el fin de implementar el Operativo Iztapalapa Segura y propiciar la disminución de incidentes delictivos.

“Se reforzará la seguridad pública y serán permanentes los operativos en todas las colonias y escuelas públicas de manera itinerante con la presencia de más efectivos de los tres niveles de gobierno en beneficio de la población”, dijo la alcaldesa Clara Brugada Molina.

Ante mandos superiores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Ejército Mexicano, Guardia Nacional y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, señaló que del 2018 hasta la fecha, se ha logrado una disminución de 47 por ciento en los delitos de alto impacto y del 64.5 por ciento en homicidios.

Resaltó que aunque la demarcación “presenta niveles a la baja en incidencia delictiva de alto impacto y no es la más insegura, en el tema de seguridad no tenemos que descuidar ni bajar la guardia, por el contrario hay que seguir reforzando para impulsar entre la población comunidades seguras, entornos de paz y enfocar la reconstrucción del tejido social”.

Señaló que los reportes más frecuentes son robo a transeúnte, robo a vehículo, robo en transporte público e incluso extorsión a negocios, por lo que se aplicarán para contenerlos.

FOTO: @CLARABRUGADAM



Vigilancia que arrancó con diciembre.

LOS RELEGADOS EN 2023

En general, el presupuesto de la Ciudad de México para el siguiente año propone aumentos para la mayoría de los órganos públicos; sin embargo, hay organismos a los que se les podrían reducir los recursos hasta 30 por ciento, incluido el Congreso local

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

El Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2023 de la Ciudad de México contiene aumentos para la mayoría de las dependencias públicas; no obstante, hay entes relegados en el reparto de recursos.

Entre los favoritos, se encuentran instituciones de seguridad y procuración de justicia; mientras que en los que no recibirán incrementos presupuestales, están entidades dedicadas a obras, transporte y justicia administrativa, principalmente.

El 1 de diciembre, la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), Luz Elena González, presentó el proyecto de Presupuesto de Egresos de 2023 que será analizado y discutido para su aprobación por el Congreso de la Ciudad de México.

La funcionaria mencionó que

la capital del país ejercerá un total de 248 mil 415 millones de pesos el próximo año, es decir, 6.2 por ciento más que en 2022, al indicar que el proyecto busca garantizar el acceso a los derechos sociales y el bienestar.

“No se crearán nuevos impuestos y los existentes se actualizarán con un factor menor a la inflación registrada el último año; el presupuesto prioriza el crecimiento del presupuesto de las alcaldías por encima del Gobierno central”, declaró.

Además, dijo que el presupuesto se centró en la seguridad, la movilidad, la salud, la educación y el medio ambiente.

La titular de la SAF destacó que la asignación del presupuesto para las demarcaciones territoriales fue de manera equitativa, sin importar si su titular es del partido Morena o de la oposición.

“A las que eran castigadas por el número de habitantes se les dio un incremento adicional”, explicó.



La secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, Luz Elena González, entregó el Paquete Económico 2023 el 1 de diciembre.

Sin embargo, detalló que hay secretarías a las que se les disminuyó el presupuesto debido a la conclusión de algunos proyectos, pero se garantiza su operación.

Los castigados

Reporte Indigo revisó el documento difundido por las autoridades capitalinas y encontró que los recortes se centran en siete entes públicos.

El primero es el Congreso de la Ciudad de México, que para su funcionamiento en 2022 se le destinaron mil 600 millones de pesos y, para el siguiente año, el Gobierno local propuso dotarle de mil 500 millones de pesos, 100 millones menos, que representan una disminución del seis por ciento.

Le sigue la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, que en 2022 ejerció 441 millones 775

mil pesos y para el próximo año podría disponer de 341 millones 780 mil pesos.

Lo anterior representa una disminución de 99 millones 995 mil pesos, 22 por ciento menos respecto al año anterior.

En tercer lugar está la Secretaría de Gobierno, que en 2022 recibió mil 058 millones 167 mil pesos y, para 2023, se propone otorgar para su funcionamiento un total de 728 millones 970 mil pesos, que representa una reducción de 329 millones 197 mil pesos, 31 por ciento menos.

Posteriormente está la Secretaría de Obras y Servicios, que en este año se le asignaron 13 mil 588 millones 347 mil 120 pesos y para el próximo ejercicio se propone la suma de 11 mil 655 millones 086 mil 703 pesos, mil 933 millones 260 mil 417 pesos menos, lo que representa una reducción de 14.2 por ciento.

De los entes que podrían beneficiarse con un incremento presupuestal de aprobarse el Paquete Económico, destacan la FGJ y el TSJCDMX

Mientras que la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) contó en este 2022 con 878 millones 245 mil 089 pesos, que en 2023 podrían disminuir a 774 millones 701 mil 990 pesos: 103 millones 543 mil 99 pesos menos, un decremento de 11 por ciento.

En sexto lugar se encuentra la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), que durante este año ejerció dos mil 908 millones 778 mil 927 pesos y se propone dotarle para 2023 un total de dos mil 322 millones 279 mil 973 pesos, una disminución de 596 millones 498 mil 954 pesos, que representa el 20 por ciento.

Por último, entre los relegados en el proyecto de presupuesto para el próximo año, está el Servicio de Transportes Eléctricos, al que en 2022 se le destinaron dos mil 371 millones 35 mil 468 pesos; monto que para 2023 se podría reducir a mil 566 millones 25 mil 68 pesos, una diferencia de 805 millones 010 mil 400 pesos, que representa una disminución de 33 por ciento.

Los favoritos

De los órganos públicos que fueron beneficiados destaca el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX), el cual en 2022 ejerció seis mil 200 millones de pesos y para 2023 podría alcanzar los 300 millones.

En este sentido, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) tuvo en 2022 un total de siete mil 200 millones de pesos asignados, que para 2023 podría aumentar a siete mil 700 millones de pesos: 500 millones más.

A la Secretaría de Cultura en este año se le destinaron 910 millones 026 mil 612 pesos y para 2023 se propone un aumento a mil 015 millones 257 mil 97 pesos, 105 millones 230 mil 485 pesos por encima de lo previsto anteriormente.

Mientras que la Secretaría de Seguridad Ciudadana en 2022 ejerció 23 mil 318 millones 021 mil 982 pesos, cantidad que para 2023 podría aumentar a 25 mil 283 millones 237 mil 870 pesos, mil 965 millones 215 mil 888 pesos más.

De igual forma, la Secretaría de Turismo podría obtener 67 millones 752 mil 962 pesos más que en 2022 para su ejercicio del siguiente año, ya que en 2022 recibió 79 millones 219 mil 381 pesos, que podría crecer a 146 millones 972 mil 343 pesos.

Otro de los beneficiados en el proyecto de presupuestos es el Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", que en 2022 ejerció 242 millones 402 mil 928 pesos, y en 2023 podría aumentar más del doble: 523 millones 766 mil 244 pesos; es decir, 281 millones 363 mil 316 pesos.

EN OAXACA

Cae el director de la obra del Rébsamen

URBANO BARRERA

Francisco Arturo estaba desaparecido del escenario desde 2018, hasta que fue localizado en Etlá

Francisco Arturo N, ex Director Responsable de Obra (DRO) en la alcaldía Tlalpan y quien autorizó la construcción del Colegio Enrique Rébsamen, donde murieron 16 niños y siete adultos, a consecuencia del sismo del 19 de septiembre de 2017, fue detenido en el municipio de Etlá, Oaxaca.

La captura del sujeto, la confirmó Noé Franco Pacheco, representante de las familias de las víctimas del fatal incidente, al ser notificado por autoridades de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

De acuerdo con el Registro Nacional de Detenciones, Francisco Arturo fue capturado en el municipio de San Juan Bautista Guelache, Valle de Etlá, y se espera que sea trasladado a la Ciudad de México.

El representante de los padres de familia del colegio confirmó la captura del sujeto en concordancia con la Fiscalía local

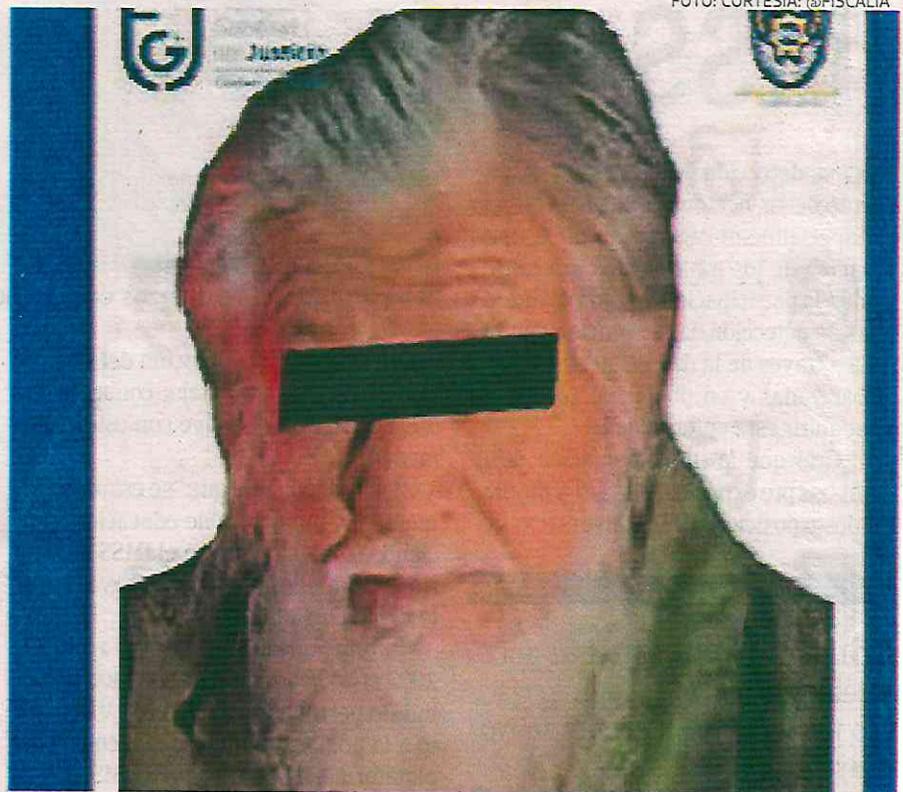


FOTO: CORTESIA: @FISCALIA

Lo arrestan en un municipio de Oaxaca.

El arresto se logró con intercambio de información entre la SSC, FGJCDMX y autoridades de Oaxaca.

DIO EL VISTO BUENO

Hay que recordar que en 2014 dio su visto bueno en materia estructural para que se construyeran cuatro pisos en el plantel, lo que significó un sobrepeso de 200 toneladas.

Francisco Arturo estaba desaparecido desde 2018, pero con trabajos de campo y gabinete se le ubicó.

Además, de este funcionario, han sido detenidos, la directora del Colegio, Mónica Villegas y Juan Mario Velarde, un segundo DRO de la obra.

A la directora se le sentenció a 31 años de cárcel, mientras que al DRO a 208 años de cárcel, respectivamente.

FUE DETENIDO EN OAXACA DRO del Rébsamen ya está en el Reclusorio Sur

Francisco N., quien fuera Director Responsable de Obra (DRO) del Colegio Enrique Rébsamen, en la alcaldía Tlalpan, fue trasladado la noche de este jueves al Reclusorio Preventivo Varonil Sur, acusado de homicidio, en comisión por omisión, bajo el esquema de dolo eventual.

Dicho Colegio colapsó en parte durante el sismo del 19 de septiembre de 2017 en la CDMX, provocando la muerte de 26 personas, entre ellas 19 menores de edad, estudiantes del plantel.

El sujeto fue detenido la madrugada de este jueves en Villa de Etla, Oaxaca, y una vez que fue trasladado a la Ciudad de México, fue llevado a la Coordinación Territorial Xochimilco 2, donde fue certificado médicamente.

“Mediante labores de inteligencia de la Policía de Investigación de la Ciudad de México, que abarcaron muchos meses de trabajo las 24 horas del día, fue posible obtener la geolocalización de este hombre, motivo por el cual personal de campo se trasladó a dicho municipio”, destacó Ulises Lara López, vocero de la Fiscalía.

Posteriormente, elementos del Grupo Especial de Reacción e Intervención (GERI) lo llevaron al centro penitenciario, donde quedó a disposición del juez de Control que lo requirió.

Francisco N., quien también contaba con una orden de aprehensión por posibles delitos ambientales, probablemente otorgó el dictamen estructural con el cual se avaló el soporte del peso para construir el departamento que habitaba Mónica N. (conocida como Miss Momy), directora y propietaria del Colegio privado, el cual fue construido en la parte superior del plantel. El peso extra provocó el colapso de parte del inmueble.

Por este caso ya se encuentran bajo custodia Mónica N., dueña y directora del colegio Enrique Rébsamen, asegurada el 11 de mayo de 2019 y ya sentenciada; de Juan Mario N., Director Responsable de Obra, aprehendido el 22 de julio de 2018; y de Juan Apolinar N., Director Responsable de Obra aprehendido el 30 de octubre de 2019.

En la Ciudad de México, es el Instituto para la Seguridad de las Construcciones el que otorga el registro a ingenieros y arquitectos para convertirse en Directores Responsables de Obra. /24HORAS





GEOLOCALIZADO. Francisco N. fue detenido la madrugada de este jueves en Villa de Etla, en el estado de Oaxaca.



Tiraditos

LOS GRANDES PENDIENTES DEL INE

• Más allá de la discusión sobre la reforma electoral, en la última sesión del Consejo General del INE quedó claro que si hay muchas cosas que tienen que modificarse en el órgano autónomo. De entrada, el instituto no ha logrado avanzar en dos de los temas prioritarios y que parecían ser sus banderas en los últimos años: la adopción del voto electrónico y la erradicación de la violencia de género. Resulta que, durante la discusión que se dio entre los consejeros, prevalecieron otra vez los argumentos contra el uso de las urnas electrónicas, por lo menos en la elección extraordinaria que se llevará a cabo para elegir senador por Tamaulipas, donde incluso ya fue probada esa tecnología en las elecciones de este mismo año. Lo peor de todo es que esa defensa de lo añejo, encabezada por **Ciro Murayama** y sus consejeros cercanos, rayó ya en la violencia, principalmente hacia quien defiende la incorporación del voto electrónico, la Consejera **Carla Humphrey Jordan**. El tema bien podría ser una defensa al negocio que representa la impresión de boletas en papel, o bien una estrategia para bloquear un perfil que apunta a la presidencia del instituto.

CAPTURAN AL DRO DEL COLEGIO RÉBSAMEN

• El director de obra del Colegio Rébsamen, **Francisco Arturo "N"**, fue capturado en el estado de Oaxaca, por su presunta responsabilidad en la muerte de 19 niños y siete adultos en el colapso ocurrido en el plantel por el sismo del 19 de septiembre de 2017 en la Ciudad de México. La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) informó que la orden de aprehensión contra el sujeto es por el delito de homicidio, en comisión por omisión, bajo el esquema de dolo eventual. El DRO fue trasladado a la capital del país para ser llevado al Reclusorio Sur, donde será puesto a disposición de la autoridad judicial.



Detienen en Oaxaca a DRO del Rébsamen

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Francisco Arturo "N", quien fungió como Director Responsable de Obra (DRO) del Colegio Rébsamen, fue detenido la madrugada de ayer en Oaxaca.

En el centro educativo murieron 19 niños y siete adultos en el sismo del 19 de septiembre de 2017.

El vocero de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Ulises Lara López, informó que el hombre era buscado por el delito de homicidio en comisión por omisión bajo el esquema de dolo eventual.

"Detectives de la PDI, en estrecha coordinación con sus homólogos de ese Estado, ejecutaron la madrugada de este jueves el mandamiento judicial en el municipio de Villa de Etla de dicha entidad", dijo.

Su localización fue posible gracias a una llamada, a investigaciones de gabinete y de campo que hicieron durante meses.

Tras ser trasladado hacia la Ciudad de México, fue llevado al Reclusorio Preventivo Varonil Sur, donde quedará a disposición del juez que lo requirió.

Francisco Arturo "N" es

Ulises Lara,
vocero de la FGJ

/// Detectives de la PDI, en estrecha coordinación con sus homólogos de ese Estado (Oaxaca), ejecutaron la madrugada de este jueves el mandamiento judicial en el municipio de Villa de Etla".

quien presuntamente otorgó el dictamen estructural, en el que se avaló que el Colegio podía soportar 230 toneladas más para construir el departamento que habitaba Mónica García Villegas, dueña del inmueble.

Mónica García ya fue sentenciada y han sido aprehendidos Juan Mario "N" y Juan Apolinar "N", ambos directores responsables de obra.

La Fiscalía capitalina ofrecía hasta un millón de pesos a quien diera información que permitiera localizar a Francisco Arturo "N".



TRAGEDIA

En el tercer piso del colegio, la directora construyó un departamento de lujo, que colapsó durante el sismo.

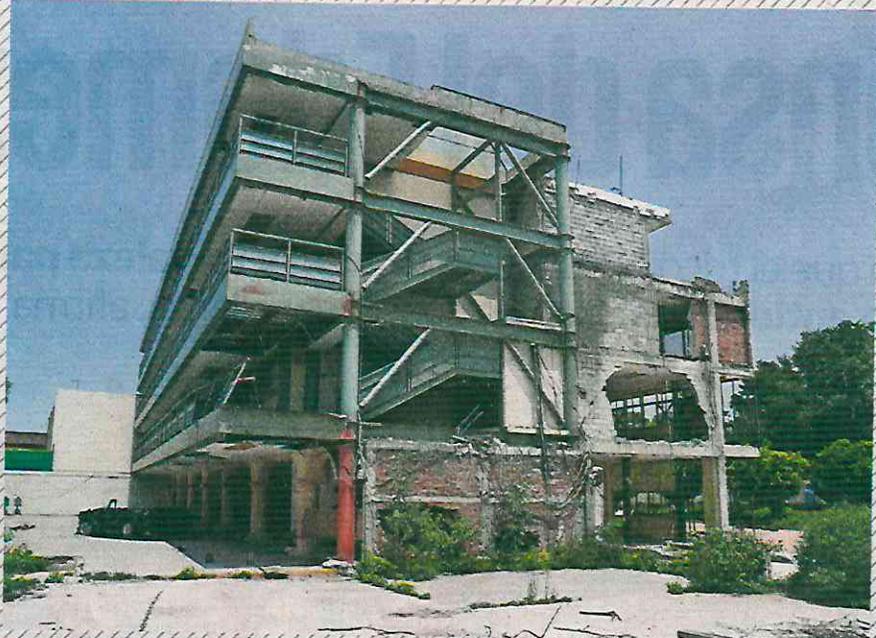


El DRO fue trasladado al Reclusorio Sur.

3

PERSONAS

han sido imputadas por la tragedia en el colegio.



En el derrumbe del colegio fallecieron 19 niños.

Cae director de obra del Colegio Rébsamen

FGJ lo acusa de haber autorizado construcción en el tercer piso que en el sismo de 2017 colapsó y provocó la muerte de 26 personas

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México dio a conocer la detención de Francisco Arturo Pérez, Director Res-

ponsable de Obra (DRO), que de acuerdo con las investigaciones, fue quien autorizó la construcción del tercer piso de lo que fuera el Colegio *Enrique Rébsamen*.

En este lugar, la directora Mónica García Villegas, hoy

sentenciada, construyó un departamento de lujo que durante el sismo del 19 de septiembre de 2017 se vino abajo provocando que 26 personas, entre ellos 19 niños, murieran.

Por este DRO, la fiscalía capi-



talina ofrecía un millón de pesos de recompensa, de manera extraoficial se dio a conocer que una persona lo delató con el fin de cobrar la recompensa.

Policías de Investigación (PDI) fueron hasta el poblado de Etna, en Oaxaca, por Francisco Arturo Pérez.

“Mediante labores de inteligencia de la Policía de Investigación de la Ciudad de México, que abarcaron muchos meses de trabajo las 24 horas del día, fue posible obtener la geolocalización de este hombre, motivo por el cual personal de campo se trasladó a dicho municipio y luego de vigilancias discretas, además de seguimientos, así como una llamada ciudadana, el hoy aprehendido fue ubicado”, dijo en conferencia de prensa el vocero de la fiscalía, Ulises Lara.

Una vez ubicado, identificado y detenido, el imputado fue llevado a la Ciudad de México para ser trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Sur, donde será puesto a disposición de la autoridad judicial que lo requirió.

El DRO también contaba con una orden de aprehensión por posibles delitos ambientales, además el expediente del caso lo señala como el probable responsable de otorgar el dictamen estructural en el cual se avaló el soporte del peso para construir el departamento que habitaba la directora del colegio.

Con la captura de Francisco Arturo suman tres los imputados por la tragedia, la primera, Mónica García Villegas *Miss Moni* y directora de la escuela privada, asegurada el 11 de mayo de 2019 y ya sentenciada; el segundo, Juan Mario “N”, también Director Responsable de Obra (DRO), aprehendido el 22 de julio de 2018; y el tercero, Juan Apolinar “N”, otro Director Responsable de Obra (DRO) capturado el 30 de octubre de 2019. ●

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

El director responsable de obra del Colegio Rébsamen, Francisco Arturo "N", fue detenido la madrugada de ayer en el estado de Oaxaca.

Para las 17:00 horas ya se encontraba en la Coordinación Territorial Xochimilco 2, en la Ciudad de México, para una certificación médica, luego de haber llegado vía terrestre.

Al cierre de esta edición ya se encontraba puesto a disposición de un juez dentro del Reclusorio Sur.

La detención se realizó en cumplimiento de una orden de aprehensión por el delito de homicidio en comisión por omisión bajo el esquema de dolo eventual, detalló por la tarde el vocero de la Fiscalía local.

"Detectives de la Policía de Investigación en estrecha coordinación con sus homólogos de ese estado ejecutaron la madrugada de este jueves el mandamiento judicial en el municipio de Villa de Etla de dicha entidad", dijo el vocero Ulises Lara.

Detalló que la ubicación del exfuncionario, quien estaba prófugo desde 2018, fue posible a través de una denuncia ciudadana y del trabajo de inteligencia que realizaron detectives de la institución.

Sin embargo, no se refirió a la recompensa de un millón de pesos que la autoridad ofreció a quien proporcionara información sobre el paradero del imputado.

DETENIDO EN OAXACA

CAE DRO DEL RÉBSAMEN; YA DURMIÓ EN RECLUSIÓN

LA FISCALÍA NO ACLARÓ SI PAGARÁ LA RECOMPENSA DE UN MILLÓN DE PESOS; se le perseguía por homicidio en comisión por omisión: Fiscalía



ASÍ LO BUSCABAN



ASÍ APARECIÓ

Fotos: Especial

Una recompensa de un millón de pesos se ofrecía a quien diera información para encontrar a Francisco Arturo "N".

Fecha:

02/01/2022

Sección:

Página:

2

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Lara dijo que Arturo Francisco "N", quien también cuenta con una orden de aprehensión por delitos ambientales, fue el que otorgó el dictamen estructural en el cual se avaló el soporte del peso para construir el departamento que habitaba Mónica García

Villegas, Mis Moni, dueña y directora del colegio Rébsamen.

El departamento estaba en el último piso de la escuela, la cual colapsó durante el sismo del 19 de septiembre de 2017,

provocando la muerte de 19 menores y siete adultos.

Por este caso se han cumplimentado otras tres órdenes de aprehensión: una en contra de la dueña del colegio y otras dos en contra de otros dos DRO.

Capturan en Oaxaca al Director Responsable de Obra del C. Rébsamen



Un Juez del Reclusorio Sur definirá la situación jurídica de Francisco Pérez.

Francisco Pérez otorgó el dictamen estructural que avaló el soporte del peso para construir el departamento que habitaba Mónica "N", propietaria del colegio

Redacción / Crónica
metropoli@cronica.com.mx

Francisco Pérez Rodríguez, Director Responsable de Obra

(DRO) del Colegio Enrique Rébsamen, donde murieron 19 menores de edad y siete adultos en el sismo del 19 de septiembre del 2017, fue detenido en Oaxaca.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó que agentes de la Policía de Investigación cumplieron en la entidad la orden de aprehensión por el delito de homicidio, en comisión por omisión, bajo el esquema de dolo eventual.

Ulises Lara, vocero de la Fiscalía capitalina, indicó que la

captura se realizó la madrugada de este jueves en el municipio de Villa de Etla de dicha entidad.

“Mediante labores de inteligencia de la Policía de Investigación de la Ciudad de México, que abarcaron muchos meses de trabajo las 24 horas del día, fue posible obtener la geolocalización de este hombre, motivo por el cual personal de campo se trasladó a dicho municipio y luego de vigilancias discretas, además de seguimientos, así como una llamada ciudadana, el hoy aprehendido fue ubicado”.

El ahora detenido es trasla-



El colegio privado colapsó durante el sismo del 19 de septiembre de 2017 dejando 26 personas muertas, entre ellas 19 menores de edad.

dado a la Ciudad de México para ser llevado al Reclusorio Preventivo Varonil Sur, donde será puesto a disposición de la autoridad judicial que lo requirió.

Francisco Arturo "N", quien también contaba con una orden de aprehensión por posibles delitos ambientales, probablemente fue quien otorgó el dictamen estructural en el cual se avaló el soporte del peso para construir el departamento que habitaba Mónica, propietaria del colegio privado que colapsó durante el sismo de septiembre de 2017 en el que fallecieron 26 personas,

entre ellas 19 menores de edad.

Por el desplome del colegio privado hasta el momento se han ejecutado cuatro órdenes de aprehensión: la de Francisco, que se da cinco años después de la tragedia; otra en contra de Mónica "N", dueña y directora del colegio Enrique Rébsamen, asegurada el 11 de mayo de 2019 y ya sentenciada; de Juan Mario "N", Director Responsable de Obra, aprehendido el 22 de julio de 2018; y de Juan Apolinar "N", Director Responsable de Obra aprehendido el 30 de octubre de 2019.

**PRÓFUGO DESDE 2017**

Detienen al director de obra de colegio Rébsamen

ARIANNA ALFARO

Francisco Arturo "N", fue trasladado a la Ciudad de México para ingresarlo al Reclusorio Preventivo Varonil Sur, por homicidio

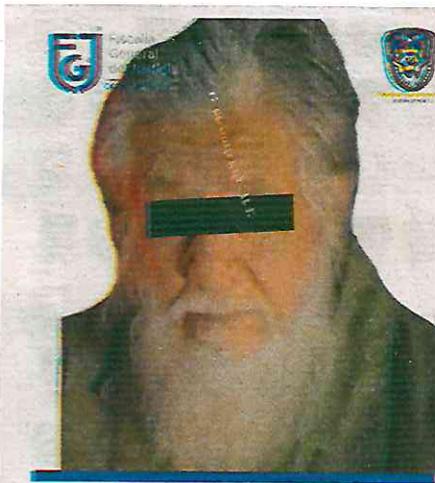
Francisco Arturo "N", director Responsable de Obra (DRO) del Colegio Rébsamen, fue aprehendido en Oaxaca debido a su presunta responsabilidad en la muerte de 19 niños y 7 adultos en el derrumbe ocurrido tras sismo del 19 de septiembre de 2017.

El vocero de la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ), Ulises Lara López, dio a conocer la orden de aprehensión contra el imputado por el delito de homicidio, en comisión por omisión, bajo el esquema de dolo eventual.

Fueron detectives de la Policía de Investigación PDI, quienes ejecutaron la madrugada de este jueves el mandamiento judicial en el municipio de Villa de Etla de dicha entidad, informó Lara en conferencia de prensa virtual.

Francisco Arturo "N", fue trasladado a la Ciudad de México para ingresarlo al Reclusorio Preventivo Varonil Sur, ya que también contaba con una orden de aprehensión por posibles delitos ambientales, probablemente fue quien otorgó el dictamen estructural en el cual se avaló el soporte del peso para construir el departamento que habitaba Mónica "N", propietaria de un colegio privado.

Tres órdenes de aprehensión ya han sido cumplimentadas en este caso, en contra de Mónica "N", dueña y directora del colegio Enrique Rébsamen, asegurada el 11 de mayo de 2019 y ya sentenciada; de Juan Mario "N", Director Responsable de Obra, aprehendido el 22 de julio de 2018; y de Juan Apolinar



Francisco Arturo "N", fue aprehendido en una población de Oaxaca y ya está en el Reclusorio Sur /FGJCDMX

"N", Director Responsable de Obra aprehendido el 30 de octubre de 2019.

A decir del vocero de la FGI, fue por medio de una llamada ciudadana, que re-

cibió la institución, que lograron tener información sobre el paradero del imputado, por lo que llevó acción conjunta con autoridades de dicho estado para la detención.

A pesar de que Francisco Arturo "N", fue citado a declarar, nunca se presentó durante el proceso de investigación sobre el caso, por lo que se encontraba prófugo de la justicia desde el 2018.

En la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, se publicó que Francisco Arturo "N", es acusado de homicidio doloso y que quien tuviera información la podía entregar en la Fiscalía de Mandamientos Judiciales, ubicada en calle General Gabriel Hernández número 56, colonia Doctores.

La FGF emitió una recompensa por hasta 500 mil pesos para motivar su captura y, en septiembre pasado, informó que dicha suma se elevó a un millón de pesos para quien diera información efectiva para su localización y posterior detención.

DERRUMBE DEL COLEGIO RÉBSAMEN

Detienen a ingeniero que avaló peso extra

MARGARITA ANDRADE

Todos los acusados de la muerte de 19 niños ya enfrentan la justicia

Francisco Arturo N, Director Responsable de Obra (DRO) del Colegio Enrique Rébsamen fue detenido en Oaxaca por homicidio en comisión por omisión bajo el esquema de dolo eventual.

El detenido es señalado por la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México como uno de los tres directores de obra del edificio que albergaba el Colegio Enrique Rébsamen, el cual colapsó en el 19S y en el que murieron 26 personas:

19 niños y siete adultos. Francisco N otorgó el dictamen estructural que avaló el peso del departamento que Miss Moni, la directora del colegio, construyó sobre el plantel escolar.

"Mediante labores de inteligencia de la Policía de Investigación de la Ciudad de México, que abarcaron muchos meses de trabajo las 24 horas del día, fue posible obtener la geolocalización de este hombre, motivo por el cual personal de campo se trasladó a dicho municipio y luego de vigilancias discretas, además de seguimientos, así como una llamada ciudadana, el hoy aprehendido fue ubicado", dió a conocer el vocero de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara en un mensaje a medios.



Francisco N estaba en Oaxaca

Fecha:

02/12/22

Sección:

Política

Página:

35

El implicado fue aprehendido en Oaxaca por la Policía de Investigación de la CDMX

Detienen a DRO por derrumbe del Rébsamen

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La **Fiscalía** General de Justicia de la Ciudad de México dio a conocer la detención de Francisco Arturo Pérez Rodríguez, uno de los tres directores Responsable de Obra (DRO) del Colegio Enrique Rébsamen, donde murieron 26 personas, incluidos 19 menores de edad, durante el sismo del 19 de septiembre del 2017.

Francisco Pérez Rodríguez fue detenido en Oaxaca por agentes de la Policía de Investigación de la capital del país al cumplimentar

una orden de aprehensión por el delito de homicidio, en comisión por omisión, bajo el esquema de dolo eventual.

Ulises Lara, vocero de la Fiscalía de la Ciudad de México, detalló que la captura se realizó la madrugada de este jueves en el municipio de Villa de Etla, Oaxaca.

“Mediante labores de inteligencia de la Policía de Investigación de la Ciudad de México, que abarcaron muchos meses de trabajo las 24 horas del día, fue posible obtener la geolocalización de este hombre, motivo por el cual personal de campo se trasladó a dicho municipi-

pio y luego de vigilancias discretas, además de seguimientos, así como una llamada ciudadana, el hoy aprehendido fue ubicado”, dijo en videoconferencia.

Pérez Rodríguez fue trasladado a la Ciudad de México para ser ingresado al Reclusorio Preventivo Varonil Sur.

El vocero de la Fiscalía recordó que, por el derrumbe del colegio ubicado en la alcaldía Tlalpan, ya han sido detenidas tres personas: Mónica “N”, dueña y directora del colegio Enrique Rébsamen, aprehendida el 11 de mayo de 2019 y ya sentenciada.

Así como Juan Mario “N”, Director Responsable de Obra, aprehendido el 22 de julio de 2018, y Juan Apolinar “N”, Director Responsable de Obra aprehendido el 30 de octubre de 2019.

Mientras que a Francisco Arturo Pérez Rodríguez, quien también contaba con una orden de aprehensión por posibles delitos ambientales, se le acusa de otorgar el dictamen estructural que avaló el soporte del peso para construir el departamento que habitaba Mónica García Villegas, dueña y directora del Colegio Rébsamen.

Fecha:

02/12/22

Sección:

Al día

Página:

2

El Gráfico



CAE DRO, PRÓFUGO DEL RÉBSAMEN

Agentes de la Policía de Investigación detuvieron en el estado de Oaxaca, a Francisco 'N', el último Director Responsable de Obra (DRO) del Colegio Enrique Rébsamen que faltaba capturar, por quien ofrecía un millón de pesos de recompensa.



EL CABALLITO

García Harfuch no se marea por el 2024

..... Nos cuentan que el secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México,

Omar García Harfuch, aseguró que no se distrae de su encomienda con los números



FOTOS: ESPECIAL

Omar García Harfuch

que reflejan las encuestas que lo ponen a la cabeza para la elección de jefe de Gobierno en 2024, como la publicada hace unos días en EL UNIVERSAL. El jefe de la policía lanzó el mensaje de que un cargo como el que tiene no permite pensar en otra cosa más que trabajar diario por la seguridad de los capitalinos e insistió

en que por eso no se distrae, aunque eso sí, agradeció que la gente apruebe lo que él y su equipo están haciendo al frente de la institución. Ya es el segundo que no se marea y no se distrae como lo declaró a este diario el secretario de Gobierno, **Martí Batres**, por la sucesión en la administración capitalina.

Otro año más y la CDMX y Edomex no homologan la tenencia vehicular

..... Pasan y pasan los años y en el subsidio a la tenencia vehicular en la Ciudad de México y el Estado de México nomás no encuentran un punto de equilibrio y se sigue sin resolver el tema de que los automovilistas capitalinos van a emplacar a la entidad vecina, pues es más económico el impuesto. Y es que en la propuesta del Código Fiscal que presentó la secretaria de Administración y Finanzas, **Luz Elena González**, al Congreso Capitalino viene que el subsidio a la tenencia vehicular será para unidades cuyo valor máximo sea de 250 mil pesos, mientras que en el Estado de México, el titular de Finanzas, **Rodrigo Jarque**, aseguró que se mantendrá en 400 mil pesos. Así que no hay punto de encuentro, por lo menos en este tema entre ambas entidades.

Los alcaldes extienden alianzas

..... Le platicamos que hubo varios alcaldes de la Ciudad de México, tanto de Morena como del PAN, que se dieron su vuelta a municipios mexiquenses para apoyar a sus homólogos,



Francisco Chígüil

quienes dieron sus informes de gobierno en la entidad mexiquense. Así por ejemplo, el edil de Gustavo A. Madero, el morenista **Francisco Chígüil**, estuvo en el presidium con la presidenta municipal de Jaltenco, **Rosario Payne**, quien también estuvo acompañada del senador **Higinio Martínez**. Otro caso fue el de la alcaldesa de Azcapotzalco,

la panista **Margarita Saldaña**, quien mostró en redes sociales que acudió al informe de **Tony Rodríguez**, titular de Tlalnepantla, que llegó con el respaldo del PRI-PAN-PRD. ¿Veremos a más alcaldes de la CDMX desfilar por tierras mexiquenses?